

Protagonista



Cecilia María Vélez White

LA RECTORA de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, exministra de Educación Cecilia María Vélez White, estuvo al frente de la inauguración del edificio de la Facultad de Artes y Diseño de tan prestigioso centro educativo en la capital del país.

El edificio, cuya construcción inició en enero de 2014, fue proyectado por el arquitecto Ricardo La Rotta, ganador del concurso privado convocado por la Universidad en 2008.

De acuerdo con la institución, el planteamiento arquitectónico tuvo como premisa la presencia del edificio de conservación ocupado actualmente por el Programa de Publicidad. El empate volumétrico con este edificio dio origen a la plataforma escalonada en la que se alojan algunas dependencias de la Facultad, alrededor de un gran espacio central de uso múltiple y de dos patios laterales a este, que conforman el núcleo vital del edificio. Una transición acristalada de dos pisos prolonga la idea del núcleo central y sostiene la torre de aulas de taller y las salas de dibujo, localizadas estas en el último piso del edificio.

La obra cuenta con un terreno de 20.000 metros cuadrados y una estructura de vanguardia de 14.000 metros cuadrados. Albergará a 4.000 estudiantes. La Facultad sobresale entre la calle 26 entre las carreras cuarta y quinta, mira a la Biblioteca Nacional, el Parque de la Independencia y al fondo queda el Museo de Arte Moderno, enmarcado al oriente por los cerros de Monserrate.

Pensamiento de Alvaro Gómez

“ Las investigaciones, algunas de ellas muy sonoras, que hoy se adelantan, representan para todos los colombianos un grave riesgo: el que no tengan conclusión válida ”

✌ Corte de cuentas a las nuevas agencias del agro

Varios senadores y representantes de las comisiones quintas están pensando en hacerle un corte de cuentas a lo que ha sido el primer año del revolcón en la institucionalidad del agro. Como se sabe, a comienzos de diciembre del año pasado el Gobierno firmó los decretos con los que no sólo dio vía libre a la liquidación del Incoder, sino que creó tres agencias (de Desarrollo Rural, de Tierras y para la Renovación del Territorio), al tiempo que instituyó el Consejo Superior para el Ordenamiento del Uso del Suelo, fortaleció el Fondo de Microfinanzas Rurales y la Comisión de Crédito Agropecuario. “... Es necesario ponerle la lupa a esa nueva institucionalidad, no sólo porque es transversal a aspectos clave del recién refrendado acuerdo de paz con las Farc, sino porque así como se ve mucho dinamismo en algunas agencias, de otras no se escucha ni el nombre... Hay que evitar que pase lo de la Agencia de Seguridad Vial, que se creó pero casi no arranca”, dijo un congresista gobiernista, que pidió la reserva de su nombre.

✌ Lupa a proposición sustitutiva de Gaviria

El miércoles pasado, un día después del debate en la plenaria del Senado para la refrendación por la vía legislativa del acuerdo de paz, la congresista liberal Sofía Gaviria denunció que en la discusión del martes había inscrito ante la Secretaría General una proposición sustitutiva para condicionar la refrendación del acuerdo con las Farc a que ese grupo diera información sobre los 704 secuestrados de cuyo paradero no se tiene noticia. Según la senadora, el presidente del Senado,

Off the record



Mauricio Lizcano, ni siquiera consideró la proposición. De acuerdo con la Ley Quinta o reglamento del Congreso, la proposición debió ser puesta a consideración y votada en primer lugar, por ser sustitutiva de la mayoritaria que impulsó el Gobierno para la refrendación sin condicionamientos del pacto de paz con la guerrilla. Trascendió en los pasillos del Senado que algunos abogados están esperando que se publiquen las gacetas respectivas y se conozcan los audios de la sesión para revisar si se incurrió en un vicio de trámite que invalide la decisión final del Senado.

✌ La gran pantalla de los candidatos uribistas

En las toldas del uribismo lo que pasó en las últimas semanas, después de votado el plebiscito, no es del todo malo. Si bien el diálogo con el gobierno Santos para ajustar el acuerdo de paz con las Farc no dio los resultados que el Centro Democrático

esperaba y también se perdió el pulso para que se citara a una nueva refrendación popular del pacto con la guerrilla, es claro que el partido de la oposición sí cumplió su cometido de poner a sonar casi todos los días a sus tres precandidatos presidenciales. Para nadie es un secreto que mientras Óscar Iván Zuluaga les tenía una ventaja a Carlos Holmes Trujillo y sobre todo al senador Iván Duque en cuanto a qué tanto la opinión pública los conoce, la cantidad de apariciones de los tres en cuanto a referencias y declaraciones en radio, prensa, televisión, medios digitales y redes sociales en las últimas ocho semanas fue -en palabras de un senador uribista- una “campana mediática” sin antecedentes, en donde los candidatos y precandidatos gobiernistas no pudieron “ganar pantalla a punta de pauta oficial”. Veá pues.

✌ Los invitados a la ceremonia del Nobel de Paz

El próximo sábado, como se sabe, se le hará entrega al presidente Juan Manuel Santos del Premio Nobel de Paz que le fue anunciado apenas cinco días después de que el plebiscito refrendatorio del primer acuerdo con las Farc fuera negado en las urnas el 2 de octubre. La ceremonia tendrá lugar en Oslo (Noruega) y durante los últimos días creció la versión de que el acto tendría un asistente sorpresa de alto estatus internacional, sin que hasta el momento haya podido saberse si el rumor es cierto o tener pistas sobre quién sería esa personalidad. La versión en torno a que Rodrigo Londoño, alias ‘Timochenko’, máximo cabecilla de las Farc, podría asistir bajo un procedimiento especial de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) sigue también sin ser confirmada o negada.



Frase

“En el Índice de Prosperidad Urbana, Bogotá es la ciudad con mejores resultados, 10 puntos arriba del promedio general”

Simón Gaviria, director de Planeación Nacional

✌ Para la Gobernación de Cundinamarca

El senador del Partido de La U Milton Rodríguez, tiene toda la intención de ser aspirante para la Gobernación de Cundinamarca y en su reemplazo en el Senado subiría el representante Alfredo Molina, también del Partido de la Unidad Nacional.

✌ Movimientos en el Huila

Se está empezando a mover el sonajero para las elecciones regionales, en el caso del departamento del Huila, el Centro Democrático está analizando el nombre de Álvaro Hernán Prada para que aspire a la Gobernación, incluso ya varios legisladores de la región le vienen insistiendo en el tema. Prada ya estuvo en el cargo de Secretario de Gobierno del departamento en la administración de Luis Jorge Sánchez.

✌ Las plenarios de hoy

Tanto Senado como Cámara y pensando en que el jueves es festivo, se

CALEIDOSCOPIO

Carlos Murcia

sesionará desde hoy. Se comenzará por la aprobación del Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio. Se espera que los legisladores lleguen puntualmente a la sesión a las 2 de la tarde. También se estudiarán proyectos curiosos como el que la Nación se vincula a la celebración de los cincuenta y cinco años de existencia de la Universidad del Magdalena.

✌ Aspiraría al Congreso

En la Personería de Bogotá se está corriendo el rumor de que el secretario general de la entidad, Samir Abisandra, renunciará en los próximos días para hacer campaña hacia el Congreso. El funcionario es Abogado de la Universidad de la Sabana y Especialista en Derecho Administrativo de la Javeriana. Llegó a la Personería con

el reto de fortalecer todas las localidades de la ciudad, alcanzando cada uno de los barrios y zonas que se encuentran en cada punto de la capital con gran volumen de habitantes de calle que necesitan la ayuda de la Personería para que mejore su situación.

✌ Por las prácticas sanas

El senador Bernardo Miguel Elías alertó sobre la problemática del uso de la pólvora en esta época del año, dijo que era muy importante promover entre la juventud y niñez el deporte y prácticas sanas de esparcimiento y mantener a las nuevas y futuras generaciones alejadas de malas prácticas. El congresista Elías indicó que: “el Objetivo es impedir que menores de edad y adultos puedan terminar afectados y quemados por la manipulación y uso de estos elementos, el fin es que podamos tener una Navidad en paz y armonía. Resaltó las bondades del decreto que prohíbe el uso de la pólvora en Sahagún, el Decreto 0586 de 18 de noviembre/2016”.